# **Universidad Latina**

* 1. Identificación de todos los requerimientos del sistema
  2. La documentación completa para 4 casos de uso del diseño planteado (Deben ser los casos de uso más relevantes).
  3. Un Diagrama de Casos de Uso general del sistema que brinde una solución de diseño adecuada al problema planteado.
  4. Para los casos de uso principal, elabore un diagrama de secuencia identificando los objetos y la relación entre estos.
  5. Para los casos de uso principal, elabore un diagrama de colaboración identificando los objetos y la relación entre estos.
  6. Elabore un Diagrama de Clases general para el sistema, que incluya diferentes tipos de relaciones entre clases y para los casos de asociación, deben incluir la descripción, roles, multiplicidad, atributos y métodos.
  7. Elabore un Diagrama de componentes para el enunciado.
  8. Elabore un Diagrama de despliegue para el enunciado.

**ENUNCIADO:**

En los centros de estudios universitarios se cursan diferentes titulaciones, que constan de una serie de asignaturas que pueden ser obligatorias, optativas o de libre elección. Cada asignatura tiene asignados una determinada cantidad de créditos teóricos, de tablero y de prácticas. Esos créditos determinan el número de horas de clase que recibirán los alumnos que cursen esa asignatura, de forma que cada crédito equivale a 10 horas de clase.

Los departamentos son estructuras organizativas que engloban a un determinado grupo de profesores de enseñanza universitaria y que se dividen en áreas de conocimiento. Los profesores pertenecen exclusivamente a un área de conocimiento. Estas áreas tienen asignadas una serie de asignaturas que sus profesores deben impartir y que pertenecen a diferentes titulaciones.

Todos los años, en mayo, se revisa la asignación de las asignaturas a las áreas de conocimiento, de forma que pueden crearse nuevas asignaturas, cambiarse inscripciones de asignaturas a áreas o eliminarse asignaturas.

En junio, las áreas de conocimiento de la universidad deciden que profesores van a impartir las asignaturas. Un profesor puede impartir un máximo de 4 asignaturas diferentes y no tiene por que impartir una asignatura completa, ni siquiera tiene que impartir toda la carga teórica de una determinada asignatura, por ejemplo, sino que puede compartirla con otros compañeros para que impartan las lecciones.

Para tomar esa decisión, en primer lugar los profesores proponen cambios en su docencia, después se reune un comité de profesores del departamento para determinar cuales son los cambios que se llevarán a cabo, y revisar que no queda ninguna asignatura sin docencia por cubrir. Si no se acepta la sugerencia de algún profesor, se le comunica la razón por la que no es aceptada.

El conjunto de asignaciones de profesores a asignaturas para un curso se denomina **plan docente** y el 30 de junio se emite la primera versión. En caso de que no haya suficientes profesores para cubrir todas las asignaturas se emite un informe al vicerrector de profesorado para que se contraten nuevos profesores. Tras la contratación, en septiembre, el comité se vuelve a reunir y se emite la versión definitiva del plan docente, que es enviada a los centros.

Evidentemente, este proceso se repite una vez cada curso académico.